



COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

'Año del Centenario de la Constitución'

Ciudad de México, 8 de junio de 2016.

Oficio Núm.: CPC/ST/LXIII-585-13/2016

RECIBIDO
08 JUN 8 PM 5 39
SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
004164

SEN. MANUEL BARTLETT DÍAZ,
Integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales,
Senado de la República,
Presente.

Por instrucciones del Sen. Enrique Burgos García, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, me refiero a la convocatoria a la reunión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Justicia; del Federalismo; de Gobernación; de Seguridad Pública; de Estudios Legislativos; de Estudios Legislativos, Primera, y de Estudios Legislativos, Segunda, para conocer, deliberar y votar el proyecto de dictamen sobre las iniciativas de reformas constitucionales en materia de seguridad pública, programada para efectuarse a partir de las 17 horas del día 30 de mayo próximo pasado y que fuera pospuesta.

Al efecto, por esta vía le transmito la atenta convocatoria del Sen. Burgos García a la reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 14 de los corrientes a partir de las 11 horas en las salas 5 y 6 de la planta baja del Hemiciclo de este recinto.

En dicha reunión se presentará el proyecto de dictamen de las citadas Comisiones Unidas sobre las distintas iniciativas de reformas constitucionales en materia de seguridad pública. Dicho proyecto de dictamen es el mismo que nos permitimos remitir a usted con motivo de la convocatoria a la reunión extraordinaria de mérito.

Sin otro particular, le refrendo las seguridades de mi consideración distinguida.

Muy atentamente,

LIC. MORELOS CANSECO GÓMEZ
Secretario Técnico

SEN. ENRIQUE BURGOS GARCÍA
08 JUN. 2016
RECIBIDO

C.c.p.: -Sen. Enrique Burgos García, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.- Presente.
-Dr. Arturo Garita, Secretario General de Servicios Parlamentarios.- Presente.

MCG'evc.-

Recibi, Mai Canseco
08/06/16